

OL 117

FORMULARIO DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 11-PS-DIDID-2018		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 05-12-2018	
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS
			ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR DEL PINO MURIEL SANTIAGO DAVID		PUESTO QUE OCUPA: DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DEPORTIVA	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL RIOBAMBA - CHIMBORAZO / CUENCA - AZUAY / GUAYAQUIL - GUAYAS		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DEPORTIVA	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
10-12-2018	05H00	12-12-2018	22H40

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
FRANCISCO ECHEVERRÍA, ANDRÉS TOBÓN, ROBERTO IBÁÑEZ, EDUARDO GONZÁLEZ, SANTIAGO DEL PINO MURIEL, CRISTIAN MORALES, HUGO ANGOS.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Participación en las reuniones de trabajo con las Federaciones Deportivas Provinciales, bajo el siguiente detalle:

Lugar: Riobamba / Chimborazo
Fecha: 10 de diciembre de 2018
Hora: 09h00 - 18h30

Lugar: Cuenca / Azuay
Fecha: 11 de diciembre de 2018
Hora: 09h00 - 16h00

Lugar: Guayaquil / Guayas
Fecha: 12 de diciembre de 2018
Hora: 09h00 - 18h30

DIRECCIÓN FINANCIERA			MINISTERIO DEL DEPORTE
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS			
19 DIC. 2018		HORA: _____	
ANEXOS: _____		NOMBRE: _____	
RECIBIDO POR			

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	QUITO - RIOBAMBA	10-12-2018	05H00	10-12-2018	08H30
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	RIOBAMBA - CUENCA	10-12-2018	18H30	10-12-2018	23H30
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	CUENCA - GUAYAQUIL	11-12-2018	16H00	11-12-2018	19H30
AÉREO	TAME	GUAYAQUIL - TABABELA	12-12-2018	20H40	12-12-2018	21H40
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	TABABELA - QUITO	12-12-2018	21H40	12-12-2018	22H40

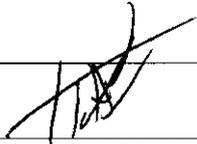
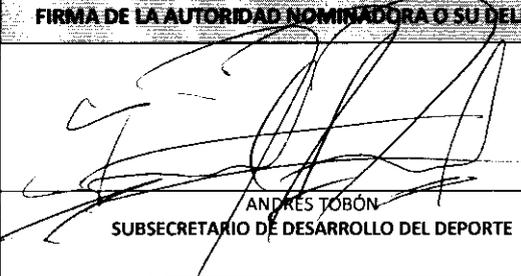
DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO DEL PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 3494495400
--	----------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

DIRECCIÓN FINANCIERA			MINISTERIO DEL DEPORTE
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS			
19 DIC. 2018		HORA: 16:40	
ANEXOS: _____		NOMBRE: _____	
RECIBIDO POR			

 SANTIAGO DAVID DEL PINO MURIEL DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DEPORTIVA	 ANDRÉS TOBÓN SUBSECRETARIO DE DESARROLLO DEL DEPORTE
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO  ANDRÉS TOBÓN SUBSECRETARIO DE DESARROLLO DEL DEPORTE	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>

FORMULARIO INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

 SECRETARÍA DEL DEPORTE	
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 11-PS-DIDID-2018	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa): 17-12-2018
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR DEL PINO MURIEL SANTIAGO DAVID	PUESTO QUE OCUPA: DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DEPORTIVA
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL RIOBAMBA – CHIMBORAZO / CUENCA – AZUAY / GUAYAQUIL – GUAYAS	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DEPORTIVA
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: FRANCISCO ECHEVERRÍA, ANDRÉS TOBÓN, ROBERTO IBÁÑEZ, EDUARDO GONZÁLEZ, SANTIAGO DEL PINO MURIEL, CRISTIAN MORALES, HUGO ANGOS.	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
Participación en las reuniones de trabajo con las Federaciones Deportivas Provinciales, bajo el siguiente detalle:	
Lunes 10 de diciembre 2018 05:00 Salida de Quito para la ciudad de Riobamba 08:30 Llegada a Riobamba 09:00 Reuniones con las Provinciales 13:00 Almuerzo 14:00 Continuación con las reuniones 18:30 Salida para Cuenca 23:30 Llegada a Cuenca	
Martes 11 de diciembre 2018 09:00 Reuniones con las Provinciales 13:00 Almuerzo 14:00 Continuación con las reuniones 16:00 Salida para Guayaquil 19:30 Llegada a Guayaquil	
Miércoles 12 de diciembre 2018 09:00 Reuniones con las Provinciales 13:00 Almuerzo 14:00 Continuación con las reuniones	

20:40 Salida para Tababela

21:40 Llegada a Tababela

22:40 Llegada a Quito

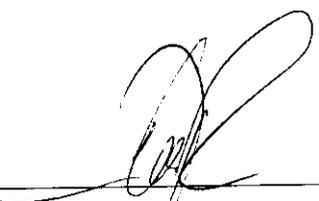


ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	10/12/2018	12/12/2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	05H00	22h40	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	QUITO – RIOBAMBA	10-12-2018	05H00	10-12-2018	08H30
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	RIOBAMBA – CUENCA	10-12-2018	18H30	10-12-2018	23H30
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	CUENCA – GUAYAQUIL	11-12-2018	16H00	11-12-2018	19H30
AÉREO	TAME	GUAYAQUIL – TABABELA	12-12-2018	20H40	12-12-2018	21H40
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	TABABELA - QUITO	12-12-2018	21H40	12-12-2018	22H40

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA

 SANTIAGO DAVID DEL PINO MURIEL C.I. 1715758817 SUBSECRETARIO DE DESARROLLO DEL DEPORTE (S)	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO 	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD 
NOMBRE: ROBERTO IBÁÑEZ VICEMINISTRO DEL DEPORTE	NOMBRE: ROBERTO IBÁÑEZ VICEMINISTRO DEL DEPORTE



Oficio Nro. SD-DM-2018-1197-OF

Quito, D.M., 03 de diciembre de 2018

Señor Lic. Presidente de la Federación Deportiva Provincial de Bolívar
Vinicio René Duche Gaibor

Señor Ingeniero
Vinicio Francisco Chávez García

Señora Abogada
Lisseth Salinas Angulo
FEDERACIÓN DEPORTIVA PROVINCIAL DE COTOPAXI

Licenciado
Wilber Richard Padilla Bermeo
Presidente
FEDERACION DEPORTIVA DE PASTAZA

Señor
José Rodrigo Carrasco Miranda

Señor Licenciado
Jorge Luis Jarrin Bermudez
Coordinador Zonal 3
SECRETARÍA DEL DEPORTE

Señor
Flavio Israel Verdugo Ormaza
Coordinador Zonal 5
SECRETARÍA DEL DEPORTE
En su Despacho

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo, continuando con la planificación para el año 2019 y asignación de recursos a las Federaciones Deportivas Provinciales y aparados en la Ley del Deporte Educación Física y Recreación que en su capítulo II de la Asignación Presupuestaria y los Bienes.

Art. 130.- Asignaciones. – dice:

“La distribución de los fondos públicos a las organizaciones deportivas estará a cargo del Ministerio Sectorial y se realizará de acuerdo a su política, su presupuesto, la planificación anual aprobada enmarcada en el Plan Nacional del Buen Vivir y la Constitución.

Para la asignación presupuestaria desde el deporte formativo hasta de alto rendimiento, se considerarán los siguientes criterios: calidad de gestión sustentada en una matriz de evaluación, que incluya resultados deportivos, impacto social del deporte y su potencial desarrollo, así como la naturaleza de cada organización. Para el caso de la provincia de Galápagos se considerará los costos por su ubicación geográfica.”



Oficio Nro. SD-DM-2018-1197-OF

Quito, D.M., 03 de diciembre de 2018

Las Federaciones Deportivas Provinciales deberán presentar el Plan Deportivo Anual, (Anexo formato) en donde se requiere diligenciamiento de la matriz adjunta y el detalle de cada una de las actividades del POA, así:

- 001 Operación y mantenimiento administrativo de las Organizaciones Deportivas
- 002 Operación y mantenimiento de escenarios deportivos
- 003 Gastos en temas de capacitación deportivos
- 004 Gastos Deportivos Generales
- 005 Concentrado, Campamentos o Base de entrenamiento
- 006 Evaluación
- 007 Campeonatos o Selectivos
- 008 Juegos
- 009 Actividades Recreativas
- 010 Implementación Deportiva
- 011 Pagos de arrastre de gasto corriente

Con este antecedente me permito convocar a la reunión de trabajo a realizarse en la Coordinación Zonal 3 ubicada en la Av. Carlos Zambrano y Reina Pacha (Estadio Olímpico de Riobamba), el día lunes 10 de diciembre de 2018, la cual contará con la presencia del Sr. Roberto Ibáñez Viceministro del Deporte, Abg. Eduardo González Subsecretario de Deporte y Actividad Física, Lic. Andrés Tobón Subsecretario de Deporte y Desarrollo, Msc. Cristian Morales Coordinador de Gestión y Planificación Estratégica Msc. Santiago del Pino Director de Investigación, Desarrollo e Innovación Deportiva, Lic. Hugo Angos Director de Deporte Formativo, Mgs. Francisco Echeverría Analista de la Dirección de Deporte Formativo.

Por parte de las Federaciones Deportivas Provincias se convoca a las siguientes personas:

- Presidente de la Federación Deportiva Provincial
- Administrador Financiero
- Administrador General
- DTM

Por parte de las Coordinaciones Zonales

- Coordinador Zonal
- Delegado Técnico
- Delegado Financiero

De acuerdo al siguiente cronograma:

Lunes 10 de diciembre	
09:00 a 10:30	Bolívar
10:30 a 12:00	Pastaza
13:00 a 14:30	Cotopaxi
14:30 a 16:00	Tungurahua
16:00 a 17:30	Chimborazo



Oficio Nro. SD-DM-2018-1197-OF
Quito, D.M., 03 de diciembre de 2018

Se adjunta una matriz la cual deberá ser ingresada con toda la información solicitada.

Particular que se informa para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Andrea Daniela Sotomayor Andrade
SECRETARIA DEL DEPORTE

Anexos:

- copia_de_2018.11.30.formato_calendario_2019.rar

Copia:

Señor
Roberto Xavier Ibañez Romero
Viceministro

Señor Licenciado
Andrés Darío Tobón Castrellón
Subsecretario de Desarrollo del Deporte

Señor Abogado
Eduardo Alonso González Restrepo
Subsecretario de Deporte y Actividad Física

Señor Magíster
Santiago David del Pino Muriel
Director de Investigación, Desarrollo e Innovación Deportiva

Señor Magíster
Francisco Xavier Echeverría Aguirre
Director de Deporte Formativo, Subrogante

Señor Licenciado
Hugo Fernando Angos Chávez
Director de Deporte Formativo

fe/eg/ri



SECRETARIA DEL DEPORTE
**ANDREA DANIELA
SOTOMAYOR ANDRADE**

Av. Gaspar de Villarroel E10-122 y Av. 6 de diciembre
Quito –Ecuador PBX: 593 – 3969 200
www.deporte.gob.ec



Oficio Nro. SD-DM-2018-1199-OF

Quito, D.M., 04 de diciembre de 2018

Señor Ingeniero
Johnatan Francisco León Calderón

Ingeniero
Ronald Fernando Batallas Guamán

Señora
Lissette Alexandra Antes Castillo
Presidenta
FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL DE LOJA

Señor Doctor
Leonardo Raul Arévalo Campos
Presidente
FEDERACIÓN DEPORTIVA PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO

Ingeniera
Liliana Acaro Martinez
Presidenta
FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL ZAMORA CHINCHIPE

Señor Magíster
Ángel Patricio Bustamante Fajardo
Coordinador Zonal 6
SECRETARÍA DEL DEPORTE

Señor
Edgar Paúl Torres Moreno
Coordinador Zonal 7
SECRETARÍA DEL DEPORTE

Señora Licenciada
Miriam Elitsave Ramón Durán
FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL DEL AZUAY
En su Despacho

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo, continuando con la planificación para el año 2019 y asignación de recursos a las Federaciones Deportivas Provinciales y aparados en la Ley del Deporte Educación Física y Recreación que en su capítulo II de la Asignación Presupuestaria y los Bienes.

Art. 130.- Asignaciones. – dice:

“La distribución de los fondos públicos a las organizaciones deportivas estará a cargo del Ministerio Sectorial y se realizará de acuerdo a su política, su presupuesto, la planificación anual aprobada enmarcada en el Plan Nacional del Buen Vivir y la Constitución.

Para la asignación presupuestaria desde el deporte formativo hasta de alto rendimiento, se considerarán los siguientes criterios: calidad de gestión sustentada en una matriz de evaluación, que incluya resultados deportivos, impacto social del deporte y su potencial desarrollo, así como la naturaleza de cada organización. Para el caso de la provincia de Galápagos se considerará los costos por su ubicación geográfica.”



Oficio Nro. SD-DM-2018-1199-OF

Quito, D.M., 04 de diciembre de 2018

Las Federaciones Deportivas Provinciales deberán presentar el Plan Deportivo Anual, (Anexo formato) en donde se requiere diligenciamiento de la matriz adjunta y el detalle de cada una de las actividades del POA, así:

- 001 Operación y mantenimiento administrativo de las Organizaciones Deportivas
- 002 Operación y mantenimiento de escenarios deportivos
- 003 Gastos en temas de capacitación deportivos
- 004 Gastos Deportivos Generales
- 005 Concentrado, Campamentos o Base de entrenamiento
- 006 Evaluación
- 007 Campeonatos o Selectivos
- 008 Juegos
- 009 Actividades Recreativas
- 010 Implementación Deportiva
- 011 Pagos de arrastre de gasto corriente

Con este antecedente me permito convocar a la reunión de trabajo a realizarse en la Coordinación Zonal 6 ubicada en la Av. Cóndor y Av. De los Andes, el día martes 11 de diciembre de 2018, la cual contará con la presencia del Sr. Roberto Ibáñez Viceministro del Deporte, Abg. Eduardo González Subsecretario de Deporte y Actividad Física, Lic. Andrés Tobón Subsecretario de Deporte y Desarrollo, Msc. Cristian Morales Coordinador de Gestión y Planificación Estratégica Msc. Santiago del Pino Director de Investigación, Desarrollo e Innovación Deportiva, Lic. Hugo Angos Director de Deporte Formativo, Mgs. Francisco Echeverría Analista de la Dirección de Deporte Formativo.

Por parte de las Federaciones Deportivas Provincias se convoca a las siguientes personas:

- Presidente de la Federación Deportiva Provincial
- Administrador Financiero
- Administrador General
- DTM

Por parte de las Coordinaciones Zonales

- Coordinador Zonal
- Delegado Técnico
- Delegado Financiero

De acuerdo al siguiente cronograma:

Martes 11	
09:00 a 10:30	Cañar
10:30 a 12:00	El Oro
13:00 a 14:30	Loja
14:30 a 16:00	Zamora Chinchipe
16:00 a 17:30	Morona Santiago
17:30 a 19:30	Azuay

Se adjunta una matriz la cual deberá ser ingresada con toda la información solicitada.

Particular que se informa para los fines pertinentes.

Atentamente,

Av. Gaspar de Villarreal E10-122 y Av. 6 de diciembre
Quito –Ecuador PBX: 593 – 3969 200
www.deporte.gob.ec



Oficio Nro. SD-DM-2018-1199-OF
Quito, D.M., 04 de diciembre de 2018

Documento firmado electrónicamente

Econ. Andrea Daniela Sotomayor Andrade
SECRETARIA DEL DEPORTE

Anexos:

- copia_de_2018_11_30_formato_calendario_20190120289001543867285.rar

Copia:

Señor
Roberto Xavier Ibañez Romero
Viceministro

Señor Abogado
Eduardo Alonso González Restrepo
Subsecretario de Deporte y Actividad Física

Señor Licenciado
Andrés Darío Tobón Castellón
Subsecretario de Desarrollo del Deporte

Señor Magíster
Cristian Gustavo Morales Valencia
Coordinador de Planificación y Gestión Estratégica

Señor Magíster
Francisco Xavier Echeverría Aguirre
Director de Deporte Formativo, Subrogante

Señor Magíster
Santiago David del Pino Muriel
Director de Investigación, Desarrollo e Innovación Deportiva

Señor Licenciado
Hugo Fernando Angos Chávez
Director de Deporte Formativo

fe/eg/ri



ANDREA DANIELA
SOTOMAYOR ANDRADE

Av. Gaspar de Villarroel E10-122 y Av. 6 de diciembre
Quito –Ecuador PBX: 593 – 3969 200
www.deporte.gob.ec



Oficio Nro. SD-DM-2018-1200-OF

Quito, D.M., 04 de diciembre de 2018

Señora
Pierina Sara Mercedes Correa Delgado

Señor Magíster
Fausto Cristobal Valencia Mesa
Presidente
FEDERACIÓN DEPORTIVA PROVINCIAL DE GALÁPAGOS

Presidente de la Federación Deportiva de los Ríos
Héctor José Vicente Hurtado Soriano

Señor Licenciado
Francis David Giler Zambrano
FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL DE MANABÍ

Señor
José Antonio Rodríguez Murga
FEDERACIÓN DEPORTIVA DE SANTA ELENA

Señor
Flavio Israel Verdugo Ormaza
Coordinador Zonal 5
SECRETARÍA DEL DEPORTE

Señor
Geovanni Claudio Alcivar Cedeño
Coordinador Zonal 4
SECRETARÍA DEL DEPORTE
En su Despacho

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo, continuando con la planificación para el año 2019 y asignación de recursos a las Federaciones Deportivas Provinciales y aparados en la Ley del Deporte Educación Física y Recreación que en su capítulo II de la Asignación Presupuestaria y los Bienes.

Art. 130.- Asignaciones. – dice:

“La distribución de los fondos públicos a las organizaciones deportivas estará a cargo del Ministerio Sectorial y se realizará de acuerdo a su política, su presupuesto, la planificación anual aprobada enmarcada en el Plan Nacional del Buen Vivir y la Constitución.

Para la asignación presupuestaria desde el deporte formativo hasta de alto rendimiento, se considerarán los siguientes criterios: calidad de gestión sustentada en una matriz de evaluación, que incluya resultados deportivos, impacto social del deporte y su potencial desarrollo, así como la naturaleza de cada organización. Para el caso de la provincia de Galápagos se considerará los costos por su ubicación geográfica.”

Las Federaciones Deportivas Provinciales deberán presentar el Plan Deportivo Anual, (Anexo formato) en donde se requiere diligenciamiento de la matriz adjunta y el detalle de cada una de las actividades del

Oficio Nro. SD-DM-2018-1200-OF

Quito, D.M., 04 de diciembre de 2018

POA, así:

- 001 Operación y mantenimiento administrativo de las Organizaciones Deportivas
- 002 Operación y mantenimiento de escenarios deportivos
- 003 Gastos en temas de capacitación deportivos
- 004 Gastos Deportivos Generales
- 005 Concentrado, Campamentos o Base de entrenamiento
- 006 Evaluación
- 007 Campeonatos o Selectivos
- 008 Juegos
- 009 Actividades Recreativas
- 010 Implementación Deportiva
- 011 Pagos de arrastre de gasto corriente

Con este antecedente me permito convocar a la reunión de trabajo a realizarse en la Coordinación Zonal 5 ubicada en la Av. Francisco de Orellana parque Samanes bloque 1, el día miércoles 12 de diciembre de 2018, la cual contará con la presencia del Sr. Roberto Ibáñez Viceministro del Deporte, Abg. Eduardo González Subsecretario de Deporte y Actividad Física, Lic. Andrés Tobón Subsecretario de Deporte y Desarrollo, Msc. Cristian Morales Coordinador de Gestión y Planificación Estratégica Msc. Santiago del Pino Director de Investigación, Desarrollo e Innovación Deportiva, Lic. Hugo Angos Director de Deporte Formativo, Mgs. Francisco Echeverría Analista de la Dirección de Deporte Formativo.

Por parte de las Federaciones Deportivas Provincias se convoca a las siguientes personas:

- Presidente de la Federación Deportiva Provincial
- Administrador Financiero
- Administrador General
- DTM

Por parte de las Coordinaciones Zonales

- Coordinador Zonal
- Delegado Técnico
- Delegado Financiero

De acuerdo al siguiente cronograma:

Miércoles 12	
09:00 a 11:30	Guayas
11:30 a 13:00	Galápagos
14:00 a 16:00	Manabí
16:00 a 17:30	Los Ríos
17:30 a 19:00	Santa Elena

Se adjunta una matriz la cual deberá ser ingresada con toda la información solicitada.

Particular que se informa para los fines pertinentes.

Atentamente,



Oficio Nro. SD-DM-2018-1200-OF
Quito, D.M., 04 de diciembre de 2018

Documento firmado electrónicamente

Econ. Andrea Daniela Sotomayor Andrade
SECRETARIA DEL DEPORTE

Anexos:

- copia_de_2018_11_30_formato_calendario_20190913686001543867308.rar

Copia:

Señor
Roberto Xavier Ibañez Romero
Viceministro

Señor Abogado
Eduardo Alonso González Restrepo
Subsecretario de Deporte y Actividad Física

Señor Licenciado
Andrés Darío Tobón Castellón
Subsecretario de Desarrollo del Deporte

Señor Magíster
Cristian Gustavo Morales Valencia
Coordinador de Planificación y Gestión Estratégica

Señor Magíster
Francisco Xavier Echeverría Aguirre
Director de Deporte Formativo, Subrogante

Señor Licenciado
Hugo Fernando Angos Chávez
Director de Deporte Formativo

Señor Magíster
Santiago David del Pino Muriel
Director de Investigación, Desarrollo e Innovación Deportiva

fe/eg/tri



Verificado en 09/12/2018 a las 14:00
**ANDREA DANIELA
SOTOMAYOR ANDRADE**

Av. Gaspar de Villarroel E10-122 y Av. 6 de diciembre
Quito –Ecuador PBX: 593 – 3969 200
www.deporte.gob.ec



Oficio Nro. SD-DM-2018-1201-OF
Quito, D.M., 04 de diciembre de 2018

Señor Magíster
Luis Hernán Chamorro Ponce

Señor
Marco Ricardo Jiron Marínez
FEDERACIÓN DEPORTIVA PROVINCIAL DE ESMERALDAS

Señor Ingeniero
Frethman Mauricio Gomezjurado Subia
FEDERACIÓN DEPORTIVA DE IMBABURA

Señor Doctor
Oswaldo Aníbal Fuentes Díaz
CONCENTRACIÓN DEPORTIVA DE PICHINCHA

Licenciada
Mayra Sanmiguel Palacios
Presidenta
FEDERACIÓN DEPORTIVA PROVINCIAL SDT

Señora Licenciada
Oliba Seledina Nieve Arroyo
Coordinadora Zonal 1
SECRETARÍA DEL DEPORTE

Señor Licenciado
Manuel Perfecto Carriel Fajardo
Coordinador Zonal 2
SECRETARÍA DEL DEPORTE

Señor
Geovanni Claudio Alcivar Cedeno
Coordinador Zonal 4
SECRETARÍA DEL DEPORTE
En su Despacho

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo, continuando con la planificación para el año 2019 y asignación de recursos a las Federaciones Deportivas Provinciales y aparados en la Ley del Deporte Educación Física y Recreación que en su capítulo II de la Asignación Presupuestaria y los Bienes.

Art. 130.- Asignaciones. – dice:

“La distribución de los fondos públicos a las organizaciones deportivas estará a cargo del Ministerio Sectorial y se realizará de acuerdo a su política, su presupuesto, la planificación anual aprobada enmarcada en el Plan Nacional del Buen Vivir y la Constitución.

Para la asignación presupuestaria desde el deporte formativo hasta de alto rendimiento, se considerarán los siguientes criterios: calidad de gestión sustentada en una matriz de evaluación, que incluya

Av. Gaspar de Villarroel E10-122 y Av. 6 de diciembre
Quito –Ecuador PBX: 593 – 3969 200
www.deporte.gob.ec



Oficio Nro. SD-DM-2018-1201-OF

Quito, D.M., 04 de diciembre de 2018

resultados deportivos, impacto social del deporte y su potencial desarrollo, así como la naturaleza de cada organización. Para el caso de la provincia de Galápagos se considerará los costos por su ubicación geográfica."

Las Federaciones Deportivas Provinciales deberán presentar el Plan Deportivo Anual, (Anexo formato) en donde se requiere diligenciamiento de la matriz adjunta y el detalle de cada una de las actividades del POA, así:

- 001 Operación y mantenimiento administrativo de las Organizaciones Deportivas
- 002 Operación y mantenimiento de escenarios deportivos
- 003 Gastos en temas de capacitación deportivos
- 004 Gastos Deportivos Generales
- 005 Concentrado, Campamentos o Base de entrenamiento
- 006 Evaluación
- 007 Campeonatos o Selectivos
- 008 Juegos
- 009 Actividades Recreativas
- 010 Implementación Deportiva
- 011 Pagos de arrastre de gasto corriente

Con este antecedente me permito convocar a la reunión de trabajo a realizarse en el edificio de Planta Central ubicada en la Av. Gaspar de Villarroel y 6 de diciembre, el día jueves 13 de diciembre de 2018, la cual contará con la presencia del Sr. Roberto Ibáñez Viceministro del Deporte, Abg. Eduardo González Subsecretario de Deporte y Actividad Física, Lic. Andrés Tobón Subsecretario de Deporte y Desarrollo, Msc. Cristian Morales Coordinador de Gestión y Planificación Estratégica Msc. Santiago del Pino Director de Investigación, Desarrollo e Innovación Deportiva, Lic. Hugo Angos Director de Deporte Formativo, Mgs. Francisco Echeverría Analista de la Dirección de Deporte Formativo.

Por parte de las Federaciones Deportivas Provincias se convoca a las siguientes personas:

- Presidente de la Federación Deportiva Provincial
- Administrador Financiero
- Administrador General
- DTM

Por parte de las Coordinaciones Zonales

- Coordinador Zonal
- Delegado Técnico
- Delegado Financiero

De acuerdo al siguiente cronograma:

Jueves 13	
09:00 a 11:30	Pichincha
11:30 a 13:00	Carchi
14:00 a 15:30	Esmeraldas
15:30 a 17:00	Santo Domingo
17:00 a 18:30	Imbabura

Oficio Nro. SD-DM-2018-1201-OF
Quito, D.M., 04 de diciembre de 2018

Se adjunta una matriz la cual deberá ser ingresada con toda la información solicitada.

Particular que se informa para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Andrea Daniela Sotomayor Andrade
SECRETARIA DEL DEPORTE

Anexos:

- copia_de_2018_11_30_formato_calendario_20190635413001543867526.rar

Copia:

Señor
Roberto Xavier Ibañez Romero
Viceministro

Señor Abogado
Eduardo Alonso González Restrepo
Subsecretario de Deporte y Actividad Física

Señor Licenciado
Andrés Darío Tobón Castellón
Subsecretario de Desarrollo del Deporte

Señor Magíster
Cristian Gustavo Morales Valencia
Coordinador de Planificación y Gestión Estratégica

Señor Magíster
Santiago David del Pino Muriel
Director de Investigación, Desarrollo e Innovación Deportiva

Señor Magíster
Francisco Xavier Echeverría Aguirre
Director de Deporte Formativo, Subrogante

Señor Licenciado
Hugo Fernando Angos Chávez
Director de Deporte Formativo

fe/cg/ri



ANDREA DANIELA
SOTOMAYOR ANDRADE

Av. Gaspar de Villarroel E10-122 y Av. 6 de diciembre
Quito –Ecuador PBX: 593 – 3969 200
www.deporte.gob.ec

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	MINISTERIO DEL DEPORTE		NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACION		
i. Ejecutora:	MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL		529	22	08	18
i. Desc:						
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO					
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS					
CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA			

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$2,892.61
TOTAL PRESUPUESTARIO									\$2,892.61
TOTAL									

MON: DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS DOLARES CON 61/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:

EN ATENCION AL MEMORANDO NRO. MD-DPI-2018-1748 CERTIFICO LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA EL PAGO DE VIATICOS AL INTERIOR POR COMISION DE SERVICIOS REALIZADA POR LOS FUNCIONARIOS DE ESTA CARTERA DE ESTADO, CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION DE INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACION DEPORTIVA, QUE CONSTA EN EL POA 2018 DE GASTO CORRIENTE DE LA DIRECCION FINANCIERA.

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

FECHA:
3/08/2018

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institución:

Ejecutora:

Desc:

MINISTERIO DEL DEPORTE

MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL

NO. CERTIFICACION

530

FECHA DE ELABORACIÓN

22 08 18

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO

CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO

COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS

COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al interior	\$1,500.00
TOTAL PRESUPUESTARIO									\$1,500.00
TOTAL									\$1,500.00

MONTO: MIL QUINIENTOS DOLARES

DESCRIPCION:

En referencia al memorando MD-DPI-2018-1748 certifico la disponibilidad presupuestaria para reembolsos por la compra de pasajes aéreos al interior. Actualización certificación presupuestaria 13.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 _____ Functionary Responsible	 _____ Director Financiero

HA:
9/2018



Tarjeta de embarque

Copia para el pasajero



NOMBRE
DELPINO/SANTIAGO

VIAJERO FRECUENTE

SERVICIO ESPECIAL

VUELO
EQ0322

DE
GUAYAQUIL

A
QUITO

FECHA
12DEC18

PUERTA

HORA DE EMBARQUE
20:15

ASIENTO
20D

CLASE
R

NÚMERO DE SECUENCIA
20

HORA DE SALIDA
20:45

BOLETO ELECTRÓNICO
2692134854723

RESERVA
MBCPW

TIER LEVEL

EQUIPAJE



Equipaje facturado

Su franquicia de equipaje permitido será: 23 KG para vuelos nacionales y 2 maletas de no mas de 23 KG cada una para vuelos internacionales por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.



Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG. tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

DOCUMENTOS DE VIAJE

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra pagina web www.tame.com.ec

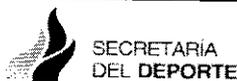
INFORMAÇÕES IMPORTANTES

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.

OL-2018-11

FORMULARIO DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 10-PS-DIDID-2018		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 29-11-2018	
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS
			ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR DEL PINO MURIEL SANTIAGO DAVID		PUESTO QUE OCUPA: DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DEPORTIVA	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL TENA - NAPO		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DEPORTIVA	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
29-11-2018	17H00	30-11-2018	21H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
SANTIAGO DEL PINO MURIEL, KATHERINE UYAGUARI, SEBASTIÁN NARANJO

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE
Liderar la Reunión de trabajo: Plan Decenal y su aplicación en Organismos Deportivos, bajo el siguiente detalle:
Lugar: Tena - Napo
Fecha: 30 de noviembre de 2018
Hora: 09h00 – 17h00

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	QUITO -TENA	29-11-2018	17H00	29-11-2018	21H30
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	TENA - QUITO	30-11-2018	17H00	30-11-2018	21H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO DEL PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 3494495400
--	----------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE 	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
SANTIAGO DAVID DEL PINO MURIEL DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DEPORTIVA	ANDRÉS TOBÓN SUBSECRETARIO DE DESARROLLO DEL DEPORTE
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO 	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio Institucional <p>Esta prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
ANDRÉS TOBÓN SUBSECRETARIO DE DESARROLLO DEL DEPORTE	<p>DIRECCIÓN FINANCIERA MINISTERIO DEL DEPORTE</p> <p>RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS</p> <p>18 NOV 2018 HORA: 1230</p> <p>ANEXOS: 2</p> <p>NOMBRE: mca</p> <p>RECIBIDO POR</p>

FORMULARIO INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES



SECRETARÍA
DEL DEPORTE

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 10-PS-DIDID-2018	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa): 03-12-2018
--	---

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR DEL PINO MURIEL SANTIAGO DAVID	PUESTO QUE OCUPA: SUBSECRETARIO DE DESARROLLO DEL DEPORTE (S)
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL TENA - NAPO	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DEPORTIVA
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: SANTIAGO DEL PINO MURIEL, KATHERINE UYAGUARI, SEBASTIÁN NARANJO	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Liderar la Reunión de trabajo: Plan Decenal y su aplicación en Organismos Deportivos, en la ciudad de Tena.

JUEVES 29-11-2018

1. 17h00 Salida desde la Secretaría del Deporte al Tena (Napo)
2. 20h00 Cena
3. 21h30 Llegada a Tena (Napo)

VIERNES 30-11-2018

4. 08h00 Preparación de logística y material del evento
5. 09h00 Llegada de asistentes
6. 09h30 Inicio del evento: Charla Institucionalización de la política pública del Plan Decenal 18-28
7. 12h15 Break
8. 12h30 Charla Ordenamiento Territorial
9. 13h00 Charla Indicadores y ejemplos
10. 13h30 Salida al almuerzo
11. 14h30 Regreso del almuerzo: Taller de alineación de objetivos según las estrategias y políticas del Plan Decenal 18-28
12. 16h45 Llenado de encuestas de satisfacción y perfiles
13. 17h00 Cierre del evento y salida desde Tena (Napo) a Quito
14. 21h00 Llegada a Quito

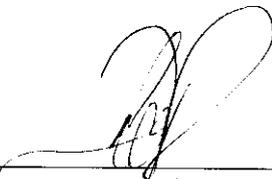
PRODUCTO ALCANZADO

Se realizó satisfactoriamente la "Reunión de trabajo: Plan Decenal y su aplicación" en Tena (Napo) el 30 de noviembre de 2018, conforme a la agenda planificada.

GALERÍA



ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	29-11-2018	30-11-2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	17H00	21h00	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	QUITO -TENA	29-11-2018	17H00	29-11-2018	21H30
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	TENA - QUITO	30-11-2018	17H00	30-11-2018	21H00
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
 SANTIAGO DAVID DEL PINO MURIEL C.I. 1715758817 SUBSECRETARIO DE DESARROLLO DEL DEPORTE (S)			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
						
NOMBRE: ROBERTO IBAÑEZ VICEMINISTRO DEL DEPORTE			NOMBRE: ROBERTO IBAÑEZ VICEMINISTRO DEL DEPORTE			



Memorando Nro. SD-DIDID-2018-0432

Quito, D.M., 18 de diciembre de 2018

PARA: Sr. Lcdo. Andrés Darío Tobón Castellón
Subsecretario de Desarrollo del Deporte

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

Mediante el presente, pongo en conocimiento que la Secretaría del Deporte, a través de la Subsecretaría de Desarrollo del Deporte y la Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación Deportiva, se encuentra organizando la "Reunión de trabajo: Plan Decenal y su aplicación", cuyo objetivo es alinear los objetivos estratégicos de los Organismos Deportivos del Sistema Nacional con las líneas de política pública que comprende el Plan Decenal DEFIRE 2018 - 2028, mismo que se va a ejecutar bajo el siguiente detalle:

Evento: Reunión de trabajo: Plan Decenal y su aplicación en Organismos Deportivos
Lugar: Tena - Napo
Fecha: 30 de diciembre de 2018

Con el antecedente expuesto, mucho agradeceré a usted salvo mejor criterio autorizar la participación en el evento mencionado, en calidad de ponente, a cargo de la temática "Ordenamiento Territorial".

Particular que pongo en conocimiento para las acciones pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Santiago David del Pino Muriel
**DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
DEPORTIVA**



SANTIAGO DAVID
DEL PINO
MURIEL

Av. Gaspar de Villarroel E10-122 y Av. 6 de diciembre
Quito -Ecuador PBX: 593 - 3969 200
www.deporte.gob.ec



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2018-12-18 11:59:51 (GMT-5)

Generado por: Santiago David del Pino Muriel

Información del Documento			
No. Documento:	SD-DIDID-2018-0432	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Mgs. Santiago David del Pino Muriel, Director de Investigación, Desarrollo e Innovación Deportiva, Secretaría del Deporte	Para:	Sr. Lcdo. Andrés Darío Tobón Castellón, Subsecretario de Desarrollo del Deporte, Secretaría del Deporte
Asunto:	SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2018-12-18 (GMT-5)	Fecha Registro:	2018-12-18 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO DEL DEPORTE	Andrés Darío Tobón Castellón (SD)	2018-12-18 11:52:50 (GMT-5)	Reasignar	Santiago David del Pino Muriel (SD)	0	Autorizado.
DIRECCION DE INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACION DEPORTIVA	Santiago David del Pino Muriel (SD)	2018-12-18 09:33:25 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
DIRECCION DE INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACION DEPORTIVA	Santiago David del Pino Muriel (SD)	2018-12-18 09:33:25 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
DIRECCION DE INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACION DEPORTIVA	Santiago David del Pino Muriel (SD)	2018-12-18 09:32:54 (GMT-5)	Registro	Andrés Darío Tobón Castellón (SD)	0	

MINISTERIO DEL DEPORTE	NO. CERTIFICACION	FECHA DE CERTIFICACION		
MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	529	22	08	18

DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
ACTAS ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

GASTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
--------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Y	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
30	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$2,892.61
TOTAL PRESUPUESTARIO								\$2,892.61
TOTAL								

DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS DOLARES CON 61/100 CENTAVOS

IN: MEMORANDO NRO. MD-DPI-2018-1748 CERTIFICO LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA EL PAGO DE VIATICOS AL INTERIOR DE LA DIRECCION DE INVESTIGACION, DEPORTE E INNOVACION DEPORTIVA, QUE CONSTA EN EL POA 2018 DE GASTO CORRIENTE DE LA DIRECCION FINANCIERA.

DATOS APROBACION

REGISTRADO:	APROBADO:
 Funcionario Responsable	 Director Financiero

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institución:	MINISTERIO DEL DEPORTE	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
1. Ejecutora:	MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	529	22	08	18
1. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

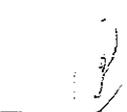
CLASE DE REGISTRO	COM		CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	--	----------------	-----

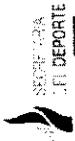
CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el interior	\$2,892.61
TOTAL PRESUPUESTARIO									\$2,892.61
TOTAL									

MON: DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS DOLARES CON 61/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:
 EN ATENCION AL MEMORANDO NRO. MD-DPI-2018-1748 CERTIFICO LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA EL PAGO DE VIATICOS AL INTERIOR POR COMISION DE SERVICIOS REALIZADA POR LOS FUNCIONARIOS DE ESTA CARTERA DE ESTADO, CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION DE INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACION DEPORTIVA, QUE CONSTA EN EL POA 2018 DE GASTO CORRIENTE DE LA DIRECCION FINANCIERA.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Funcionario Responsable	 Director Financiero
FECHA:		
2/08/2018		



MOVILIZACION EN COMISION DE SERVICIOS

FECHA	CALLE ORIGEN	CALLE DESTINO	LUGAR DE DESTINO	COSTO
30/11/2018	Av. Gaspar de Villarroel 952, Quito 170513, Ecuador	José Raygada N45-330, Quito 170132, Ecuador	Domicilio	3,22

3,22

\$

TOTAL GASTO DE MOVILIZACION

Firma de Responsabilidad

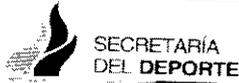
[Handwritten Signature]

Art. 15 párrafo cuarto del Reglamento Interno

Para el caso de movilización dentro de la ciudad de la comisión de servicios se utilizarán medio de transporte masivo y se podrán por excepción utilizar taxis, cuyo costo no deberá superar los \$ 16.00, para lo cual detallará la hoja de ruta interna, dentro del informe de comisión.

02-40-100

FORMULARIO DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 09-PS-DIDID-2018		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 23-11-2018	
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS
			ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR DEL PINO MURIEL SANTIAGO DAVID		PUESTO QUE OCUPA: DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DEPORTIVA	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL GUAYAQUIL - GUAYAS CUENCA AZUAY		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DEPORTIVA	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 26-11-2018	HORA SALIDA (hh:mm) 04H30	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) 28-11-2018	HORA LLEGADA (hh:mm) 09H35

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
SANTIAGO DEL PINO MURIEL, RUTH CAIZA, DIANA LASCANO

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE
Liderar la Reunión de trabajo: Plan Decenal y su aplicación en Organismos Deportivos, bajo el siguiente detalle:
Lugar: Guayaquil
Cuenca
Fecha: 26 de noviembre de 2018
27 de noviembre de 2018
Hora: 09h00 - 17h00

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO PARTICULAR	QUITO - TABABELA	26-11-2018	04H30	26-11-2018	05H00
AÉREO	TAME	TABABELA - GUAYAQUIL	26-11-2018	06H00	26-11-2018	07H00
TERRESTRE	VEHÍCULO PARTICULAR	GUAYAQUIL - CUENCA	26-11-2018	18H00	26-11-2018	21H00
AÉREO	TAME	CUENCA - TABABELA	28-11-2018	07H25	28-11-2018	08H20
TERRESTRE	VEHÍCULO PARTICULAR	TABABELA - QUITO	28-11-2018	08H40	28-11-2018	09H35

DATOS PARA TRANSFERENCIA

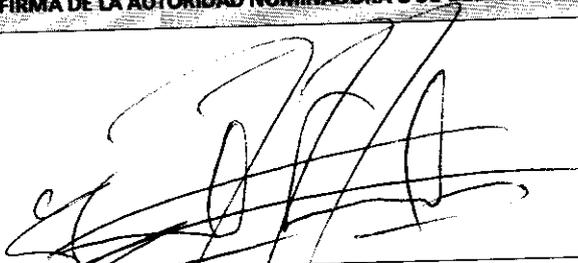
NOMBRE DEL BANCO: BANCO DEL PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 3494495400
--	----------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE 	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
SANTIAGO DAVID DEL PINO MURIEL DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DEPORTIVA	ANDRÉS TOBÓN SUBSECRETARIO DE DESARROLLO DEL DEPORTE

DIRECCIÓN FINANCIERA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

13 NOV 2018 HORA: 17:00
ANEXOS: 01
NOMBRE: mca
RECIBIDO POR:

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



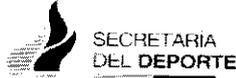
ANDRÉS TOBÓN
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO DEL DEPORTE

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

FORMULARIO INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 09-PS-DIDID-2018		FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa): 28-11-2018
DATOS GENERALES		
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR DEL PINO MURIEL SANTIAGO DAVID		PUESTO QUE OCUPA: DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DEPORTIVA
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL GUAYAQUIL - GUAYAS CUENCA AZUAY		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DEPORTIVA
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: SANTIAGO DEL PINO MURIEL, RUTH CAIZA, DIANA LASCANO		

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Liderar la Reunión de trabajo: Plan Decenal y su aplicación en Organismos Deportivos, en las ciudades de Guayaquil y Cuenca.

LUNES 26-11-2018

1. 04:30 – 05:00 Traslado de la ciudad de Quito a Tababela (Aeropuerto Mariscal Sucre)
2. 06:00 – 07:00 Movilización desde Tababela (Aeropuerto Mariscal Sucre) a la ciudad de Guayaquil (Aeropuerto José Joaquín de Olmedo)
3. 08:00 – 08:30 Traslado al auditorio de FEDENADOR.
4. 08:30 – 09:00 Organización de la reunión.
5. 09:00 – 17:00 Liderar la Reunión de trabajo: Plan Decenal y su aplicación en los organismos deportivos.
6. 18:00 – 21:00 Traslado de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Cuenca.

MARTES 27-11-2018

7. 08:00 – 09:00 Organización de la reunión.
8. 09:00 – 17:00 Liderar la Reunión de trabajo: Plan Decenal y su aplicación en los organismos deportivos.
9. 17:00 – 19:00 Sistematización de resultados del taller.

MIÉRCOLES 28-11-2018

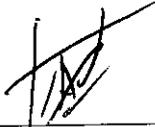
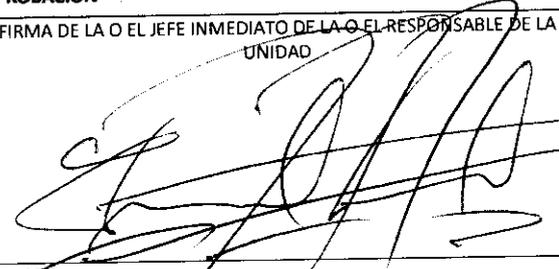
10. 07:25 – 08:20 Movilización desde la ciudad de Cuenca (Aeropuerto Internacional Mariscal Lamar) a Tababela (Aeropuerto Mariscal Sucre)
11. 08:40 – 09:35 Traslado de Tababela (Aeropuerto Mariscal Sucre) a la ciudad de Quito (Secretaría del Deporte)

PRODUCTO ALCANZADO

Se realizó la coordinación y se lideró la "Reunión de trabajo: Plan Decenal y su aplicación en organismos deportivos", en las ciudades de Guayaquil y Cuenca, los días lunes 26 y martes 27 de noviembre de 2018 08:00 a 17:00, conforme al cronograma y agenda planificada para alinear los objetivos estratégicos de los Organismos Deportivos del Sistema Nacional con las líneas de política pública que comprende el Plan Decenal DEFIRE 2018 – 2028.

FOTOS DEL EVENTO



ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	26-11-2018	28-11-2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	04H30	09h35				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO PARTICULAR	QUITO – TABABELA	26-11-2018	04H30	26-11-2018	05H00
AÉREO	TAME	TABABELA – GUAYAQUIL	26-11-2018	06H00	26-11-2018	07H00
TERRESTRE	VEHÍCULO PARTICULAR	GUAYAQUIL – CUENCA	26-11-2018	18H00	26-11-2018	21H00
AÉREO	TAME	CUENCA – TABABELA	28-11-2018	07H25	28-11-2018	08H20
TERRESTRE	VEHÍCULO PARTICULAR	TABABELA – QUITO	28-11-2018	08H40	28-11-2018	09H35
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
 SANTIAGO DAVID DEL PINO MURIEL C.I. 1715758817 DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DEPORTIVA			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
						
NOMBRE: ANDRÉS TOBÓN SUBSECRETARIO DE DESARROLLO DEL DEPORTE			NOMBRE: ANDRÉS TOBÓN SUBSECRETARIO DE DESARROLLO DEL DEPORTE			

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institución:	MINISTERIO DEL DEPORTE	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
1. Ejecutora:	MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	529	22	08	18
2. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$2,892.61
TOTAL PRESUPUESTARIO									\$2,892.61
TOTAL									

EN: DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS DOLARES CON 61/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:
 EN ATENCION AL MEMORANDO NRO. MD-DPI-2018-1748 CERTIFICO LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA EL PAGO DE VIATICOS AL INTERIOR POR COMISION DE SERVICIOS REALIZADA POR LOS FUNCIONARIOS DE ESTA CARTERA DE ESTADO, CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION DE INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACION DEPORTIVA, QUE CONSTA EN EL POA 2018 DE GASTO CORRIENTE DE LA DIRECCION FINANCIERA.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

FECHA:
2/08/2018

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institución:

Ejecutora:

I. Desc:

MINISTERIO DEL DEPORTE

MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL

NO. CERTIFICACION

530

FECHA DE ELABORACIÓN

22 08 18

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO

CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO

COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS

COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	\$1,500.00
TOTAL PRESUPUESTARIO									\$1,500.00
TOTAL									\$1,500.00

MONTO: MIL QUINIENTOS DOLARES

DESCRIPCION:

In referencia al memorando MD-DPI-2018-1748 certifico la disponibilidad presupuestaria para reembolsos por la compra de pasajes aéreos al interior. Actualización certificación presupuestaria 13.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

HA:
3/2018

Tarjeta de embarque

Copia para el pasajero



NOMBRE DELPINO/SANTIAGO	VIAJERO FRECUENTE	SERVICIO ESPECIAL	
VUELO EQ0172	DE CUENCA	A QUITO	FECHA 28NOV18
PUERTA	HORA DE EMBARQUE 06:55	ASIENTO 14B	CLASE R
NÚMERO DE SECUENCIA 7	HORA DE SALIDA 07:25	BOLETO ELECTRÓNICO 2692134848079	RESERVA MPKQN
TIER LEVEL			

EQUIPAJE



Equipaje facturado

Su franquicia de equipaje permitido será: 23 KG para vuelos nacionales y 2 maletas de no mas de 23 KG cada una para vuelos internacionales por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.



Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG, tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

DOCUMENTOS DE VIAJE

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra pagina web www.tame.com.ec

INFORMAÇÕES IMPORTANTES

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.

Tarjeta de embarque

Copia para el pasajero

NOMBRE
DELPINO/SANTIAGO

VIAJERO FRECUENTE

SERVICIO ESPECIAL

VUELO
EQ0301DE
QUITOA
GUAYAQUILFECHA
26NOV18

PUERTA

HORA DE EMBARQUE
05:30ASIENTO
13BCLASE
LNÚMERO DE SECUENCIA
45HORA DE SALIDA
06:00BOLETO ELECTRÓNICO
2692134848076RESERVA
MPKMY

TIER LEVEL

EQUIPAJE**Equipaje facturado**

Su franquicia de equipaje permitido será: 23 KG para vuelos nacionales y 2 maletas de no más de 23 KG cada una para vuelos internacionales por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.

**Equipaje de mano**

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG, tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

DOCUMENTOS DE VIAJE

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra página web www.tame.com.ec

INFORMAÇÕES IMPORTANTES

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.

FORMULARIO DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES



SECRETARÍA
DEL DEPORTE

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
12-PS-DIDID-2018

FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)
13-12-2018

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
DEL PINO MURIEL SANTIAGO DAVID

PUESTO QUE OCUPA:
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DEPORTIVA

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
FCO. ORELLANA - FCO. ORELLANA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DEPORTIVA

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

13-12-2018

18H30

14-12-2018

22H30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

FRANCISCO ECHEVERRÍA, ANDRÉS TOBÓN, ROBERTO IBÁÑEZ, EDUARDO GONZÁLEZ, SANTIAGO DEL PINO MURIEL, CRISTIAN MORALES, HUGO ANGOS.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Participación en las reuniones de trabajo con las Federaciones Deportivas Provinciales, bajo el siguiente detalle:

Lugar: Fco. Orellana / Fco. Orellana

Fecha: 14 de diciembre de 2018

Hora: 09h00 - 14h00

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	QUITO - FCO. ORELLANA	13-12-2018	18H30	13-12-2018	23H30
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	FCO. ORELLANA - QUITO	14-12-2018	17H30	14-12-2018	22H30

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:
BANCO DEL PICHINCHA

TIPO DE CUENTA:
AHORROS

No. DE CUENTA:
3494495400

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

SANTIAGO DAVID DEL PINO MURIEL
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO
E INNOVACIÓN DEPORTIVA

ANDRÉS TOBÓN
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO DEL DEPORTE

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales

DIRECCIÓN FINANCIERA MINISTERIO DEL DEPORTE

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

19 DIC. 2018 HORA 0:30

ANEXOS: 51

NOMBRE: Joy

RECIBIDO POR

ANDRÉS TOBÓN
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO DEL DEPORTE

debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

FORMULARIO INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 12-PS-DIDID-2018	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa): 17-12-2018
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR DEL PINO MURIEL SANTIAGO DAVID	PUESTO QUE OCUPA: DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DEPORTIVA
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL FCO. ORELLANA – FCO. ORELLANA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DEPORTIVA
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: FRANCISCO ECHEVERRÍA, ANDRÉS TOBÓN, ROBERTO IBÁÑEZ, EDUARDO GONZÁLEZ, SANTIAGO DEL PINO MURIEL, CRISTIAN MORALES, HUGO ANGOS.	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Participación en las reuniones de trabajo con las Federaciones Deportivas Provinciales, bajo el siguiente detalle:

Jueves 13 de diciembre 2018

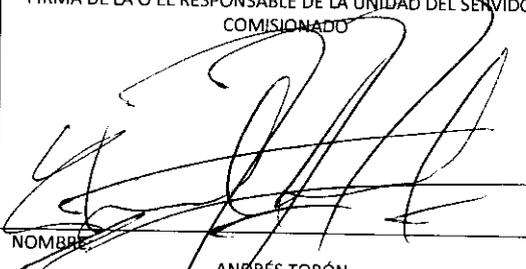
18:30 Salida para Orellana
23:30 Llegada a Orellana

Viernes 14 de diciembre 2018

09:00 Reuniones con las Provinciales
13:00 Almuerzo
14:00 Continuación con las reuniones
17:30 Salida para Quito
22:30 Llegada a Quito



ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	13/12/2018	14/12/2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	18H30	22h30				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre,	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm

marítimo, otros)						
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	QUITO - ORELLANA	13-12-2018	18H30	13-12-2018	23H30
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	ORELLANA - QUITO	14-12-2018	17H30	14-12-2018	22H30
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
 <hr/> SANTIAGO DAVID DEL PINO MURIEL C.I. 1715758817 DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DEPORTIVA			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
 <hr/> NOMBRE: ANDRÉS TOBÓN SUBSECRETARIO DE DESARROLLO DEL DEPORTE			 <hr/> NOMBRE: ANDRÉS TOBÓN SUBSECRETARIO DE DESARROLLO DEL DEPORTE			



Oficio Nro. SD-DM-2018-1202-OF

Quito, D.M., 04 de diciembre de 2018

Señor Ingeniero
Darwin Yerffenson Mina Angulo
Presidente
FEDERACIÓN DEPORTIVA PROVINCIAL DE NAPO

Señor Doctor
Richard Preciado Guerrero
Presidente
FEDERACIÓN DEPORTIVA PROVINCIAL DE ORELLANA

Señor
Javier Francisco Figueroa Salazar

Señora Licenciada
Oliba Seledina Nieve Arroyo
Coordinadora Zonal 1
SECRETARÍA DEL DEPORTE

Señor Licenciado
Manuel Perfecto Carriel Fajardo
Coordinador Zonal 2
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Presente

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo, continuando con la planificación para el año 2019 y asignación de recursos a las Federaciones Deportivas Provinciales y aparados en la Ley del Deporte Educación Física y Recreación que en su capítulo II de la Asignación Presupuestaria y los Bienes.

Art. 130.- Asignaciones. – dice:

“La distribución de los fondos públicos a las organizaciones deportivas estará a cargo del Ministerio Sectorial y se realizará de acuerdo a su política, su presupuesto, la planificación anual aprobada enmarcada en el Plan Nacional del Buen Vivir y la Constitución.

Para la asignación presupuestaria desde el deporte formativo hasta de alto rendimiento, se considerarán los siguientes criterios: calidad de gestión sustentada en una matriz de evaluación, que incluya resultados deportivos, impacto social del deporte y su potencial desarrollo, así como la naturaleza de cada organización. Para el caso de la provincia de Galápagos se considerará los costos por su ubicación geográfica.”

Las Federaciones Deportivas Provinciales deberán presentar el Plan Deportivo Anual, (Anexo



Oficio Nro. SD-DM-2018-1202-OF

Quito, D.M., 04 de diciembre de 2018

formato) en donde se requiere diligenciamiento de la matriz adjunta y el detalle de cada una de las actividades del POA, así:

- 001 Operación y mantenimiento administrativo de las Organizaciones Deportivas
- 002 Operación y mantenimiento de escenarios deportivos
- 003 Gastos en temas de capacitación deportivos
- 004 Gastos Deportivos Generales
- 005 Concentrado, Campamentos o Base de entrenamiento
- 006 Evaluación
- 007 Campeonatos o Selectivos
- 008 Juegos
- 009 Actividades Recreativas
- 010 Implementación Deportiva
- 011 Pagos de arrastre de gasto corriente

Con este antecedente me permito convocar a la reunión de trabajo a realizarse en la Coordinación Zonal 2 ubicada en la calle Chimborazo entre Napo y Pichincha sector malecón, el día viernes 14 de diciembre de 2018, la cual contará con la presencia del Sr. Roberto Ibáñez Viceministro del Deporte, Abg. Eduardo González Subsecretario de Deporte y Actividad Física, Lic. Andrés Tobón Subsecretario de Deporte y Desarrollo, Msc. Cristian Morales Coordinador de Gestión y Planificación Estratégica Msc. Santiago del Pino Director de Investigación, Desarrollo e Innovación Deportiva, Lic. Hugo Angos Director de Deporte Formativo, Mgs. Francisco Echeverría Analista de la Dirección de Deporte Formativo.

Por parte de las Federaciones Deportivas Provincias se convoca a las siguientes personas:

- Presidente de la Federación Deportiva Provincial
- Administrador Financiero
- Administrador General
- DTM

Por parte de las Coordinaciones Zonales

- Coordinador Zonal
- Delegado Técnico
- Delegado Financiero

De acuerdo al siguiente cronograma:

Viernes 14	
09:00 a 10:30	Sucumbíos
10:30 a 12:00	Napo
13:00 a 14:00	Orellana



Oficio Nro. SD-DM-2018-1202-OF
Quito, D.M., 04 de diciembre de 2018

Se adjunta una matriz la cual deberá ser ingresada con toda la información solicitada.

Particular que se informa para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Andrea Daniela Sotomayor Andrade
SECRETARIA DEL DEPORTE

Anexos:

- copia_de_2018_11_30_formato_calendario_20190402378001543868146.rar

Copia:

Señor
Roberto Xavier Ibañez Romero
Viceministro

Señor Abogado
Eduardo Alonso González Restrepo
Subsecretario de Deporte y Actividad Física

Señor Licenciado
Andrés Darío Tobón Castellón
Subsecretario de Desarrollo del Deporte

Señor Magíster
Cristian Gustavo Morales Valencia
Coordinador de Planificación y Gestión Estratégica

Señor Magíster
Santiago David del Pino Muriel
Director de Investigación, Desarrollo e Innovación Deportiva

Señor Magíster
Francisco Xavier Echeverría Aguirre
Director de Deporte Formativo, Subrogante

Señor Licenciado
Hugo Fernando Angos Chávez
Director de Deporte Formativo

fe/eg/ri



SECRETARÍA DEL DEPORTE
ANDREA DANIELA
SOTOMAYOR ANDRADE

Av. Gaspar de Villarroel E10-122 y Av. 6 de diciembre
Quito –Ecuador PBX: 593 – 3969 200
www.deporte.gob.ec

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Ejecutora:	MINISTERIO DEL DEPORTE	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN
Desc:	MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	529	22 08 18
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS		
CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA

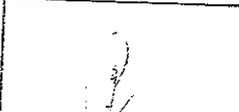
CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$2,892.61
TOTAL PRESUPUESTARIO									\$2,892.61
TOTAL									

W: DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS DOLARES CON 61/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:
 EN ATENCION AL MEMORANDO NRO. MD-DPI-2018-1748 CERTIFICO LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA EL PAGO DE VIATICOS AL INTERIOR POR COMISION DE SERVICIOS REALIZADA POR LOS FUNCIONARIOS DE ESTA CARTERA DE ESTADO, CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION DE INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACION DEPORTIVA, QUE CONSTA EN EL POA 2018 DE GASTO CORRIENTE DE LA DIRECCION FINANCIERA.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

FECHA:
3/08/2018

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institución:

Ejecutora:

Desc:

MINISTERIO DEL DEPORTE

MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL

NO. CERTIFICACION

530

FECHA DE ELABORACIÓN

22 08 18

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO

COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS

CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO

COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	\$1,500.00
TOTAL PRESUPUESTARIO									\$1,500.00
TOTAL									\$1,500.00

MONTO: MIL QUINIENTOS DOLARES

DESCRIPCION:

En referencia al memorando MD-DPI-2018-1748 certifico la disponibilidad presupuestaria para reembolsos por la compra de pasajes aéreos al interior. Actualización certificación presupuestaria 13.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

HA:
8/2018

